



1562

278124

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, solicitada a favor de DON Alberto FRANCISCO Sala, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, Mayor de Gracia numero 183, por " UNA BOMBA NEUMATICA PORTATIL PARA INFLAR ".

La presente Patente de Introducción, hace referencia a una bomba neumática portátil para inflar.

Esta bomba se caracteriza por su poco peso, su facilidad y comodidad de manejo, y por el costo reducido de su fabricación.

Consiste esencialmente en una envolvente semiesférica de material elástico como goma, plástico u otro, cerrada por un plano, la cual presenta, formando cuerpo con ella, un abultamiento del mismo material, de forma sensiblemente prismática, provisto de dos ventanas u orificios, cada uno de los cuales cuenta con una válvula de membrana dispuestas en posición contraria, de manera que una de ellas es la válvula de admisión que permite la entrada de aire en el interior del cuerpo de la bomba e impide su salida, y la otra válvula que permite la salida de aire e impide la entrada.

El mecanismo valvular de admisión se halla en comunicación directa con el exterior, y la segunda válvula se comunica



con una boquilla de salida a la que se halla conectado un tubo flexible para conectar con el objeto que se desea inflar.

20 En los dibujos de la hoja adjunta y a título de ejemplo, se representa un caso particular de realización práctica de la bomba neumática portátil para inflar, objeto de la presente Patente de Introducción, mostrando la figura 1, una vista frontal, la figura 2, un corte ^{por} la línea BB, la figura 3, un corte por la línea AA, la figura 4, un detalle ampliado de la figura 3, y 25 la figura 5, un corte por CC.

Siguiendo los diseños vemos la bomba formada con el cuerpo -1- en forma de semiesfera, cerrada por el plano -2- quedando la cámara -3- hueca.

30 En el saliente prismático -4- quedan las ventanas -5- y -6- cerradas por las válvulas -7-8-.

La ventana -6- queda comunicada al exterior por los orificios -9-, y la ventana -5- con la boquilla -10- y tubo -11-, quedando retenida la boquilla por la tuerca -12- que presiona 35 sobre la arandela -13-.

La bomba funciona comprimiendo con la mano o el pie el cuerpo -1-, el cual al recobrar su posición primitiva aspira aire por la válvula -8- que se abre, en tanto que se cierra la -7-. En la fase siguiente o sea al presionar de nuevo el aire contenido en la cámara -3-, sale por -7- en tanto que la válvula -8- se cierra. 40

La repetición de este movimiento varias veces, permite inflar aire por el tubo -11- al objeto que convenga, que puede ser un neumático de automóvil, un colchón inflable u otro.

45 Se fabricará la bomba descrita, con los materiales apropiados a los elementos que la integran, pudiendo variar sus dimensiones, forma y acabado, y cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.



===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

278124

- 50 1ª.- Una bomba neumática portátil para inflar, constituida por una envolvente semiesférica, de material elástico, cerrada por un plano, la cual presenta, formando cuerpo con ella, un abultamiento del mismo material, de forma sensiblemente prismática, provisto de dos ventanas u orificios, cada uno de los cuales
- 55 cuenta con una válvula de membrana dispuestas en posición contraria, de manera que una de ellas es válvula de admisión que permite la entrada de aire en el interior del cuerpo de la bomba e impide su salida, y la otra válvula que permite la salida de aire e impide la entrada.
- 60 2ª.- Una bomba neumática portátil para inflar, según reivindicación 1ª., caracterizada porqué el mecanismo valvular de admisión se halla en comunicación directa con el exterior, y la segunda válvula se comunica con una boquilla de salida a la que se
- 65 que se desea inflar.
- 3ª.- Una bomba neumática portátil para inflar.
68. Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Barcelona, 5 de JUNIO de 1.962.

P. A.

IN. BLORI

Yablans

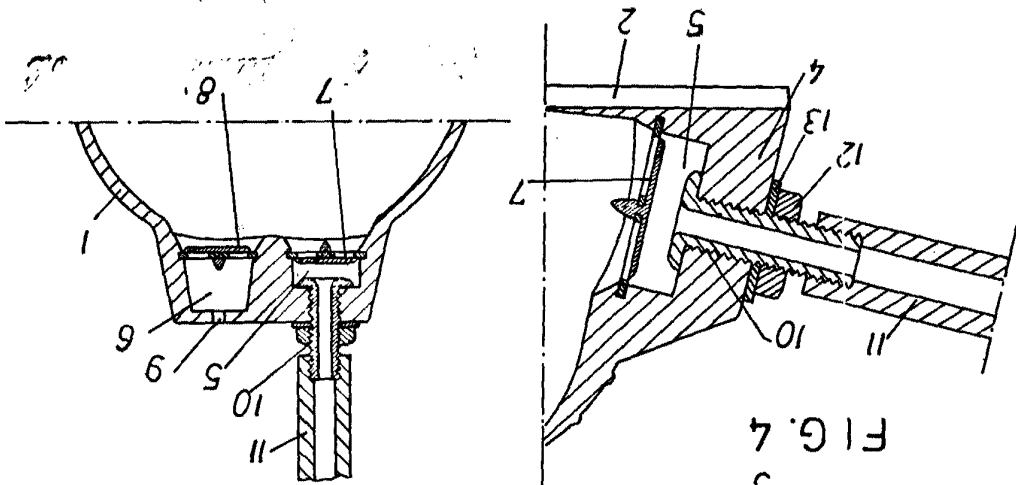


FIG. 4

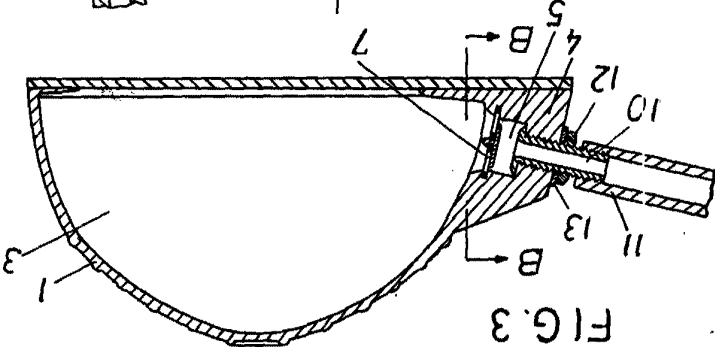


FIG. 3

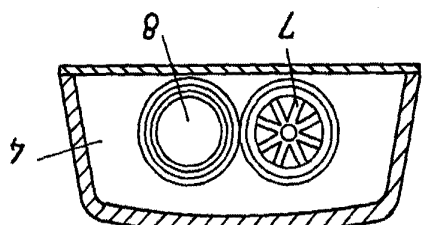


FIG. 2

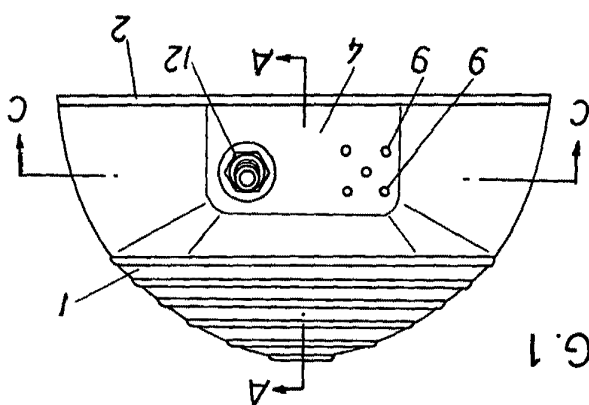


FIG. 1

278124

